

LINEAMIENTOS

INSCRIPCIÓN

En el sitio web del Museo de Arte Popular (www.map.cdmx.gob.mx) se encontrará el formato electrónico de pre registro **a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el lunes 29 de agosto de 2016. No habrá pre registros extemporáneos.**

En el caso de que un alebrije vaya a ser realizado por un menor de edad, para el pre registro y su participación, deberá contar con un representante mayor de edad.

Una vez realizado el pre registro, los participantes deberán enviar el boceto o la fotografía del proyecto con que participarán a la dirección de correo electrónico nochedealebrijes@gmail.com.

Posteriormente, la Dirección de Operaciones les asignará un número de participación, el cual se enviará al correo electrónico principal registrado, junto con su usuario y contraseña para ingresar al sistema y complementar la información. Dicha información (Título de alebrije, participantes, patrocinador, tamaño de plataforma y lugar para entrega de plataforma) podrá ser agregada y/o modificada **hasta el lunes 5 de septiembre de 2016, sin excepciones.**

Si cuentan con patrocinio, el titular deberá enviar el logotipo en formato JPG, AI, EPS, PDF, TIFF o PNG al correo electrónico nochedealebrijes@gmail.com; es responsabilidad del titular hacerlo llegar **a más tardar el lunes 5 de septiembre de 2016, sin excepciones.**

Para cualquier efecto, la comunicación entre los participantes y el MAP o viceversa, será únicamente con el titular del registro.

LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD

Por lineamientos de seguridad y de protección civil, los **Alebrijes Monumentales** deberán fabricarse de acuerdo a las siguientes medidas máximas:

- a) Alto: hasta 2.60 metros de alto sin plataforma en caso de que la obra sea de una sola pieza.
De la misma forma 2.60 metros de alto el cuerpo que sirva de base para ensamble del resto del alebrije (cabeza, alas, cuernos, por ejemplo).
- b) Ancho: hasta 2.30 metros.
- c) Largo: no hay restricción.

Las medidas mínimas de elaboración deberán ser de 2.00 metros de alto, 1.80 metros de ancho y 1.80 metros de largo.



www.map.cdmx.gob.mx

CALENDARIO DE REUNIONES

Los participantes deberán asistir a las siguientes reuniones de trabajo en la sede del MAP:

- Miércoles 13 de julio de 2016 a las 12:00 horas.
- Miércoles 7 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas.
- Miércoles 5 de octubre de 2016 a las 12:00 horas. (En esta reunión, los participantes deberán entregar una fotografía a color del avance de obra, copia de INE y CURP)

DESFILE Y CONCURSO

Día: Sábado 22 de octubre, de 2016

Hora de inicio: 12:00 horas

Zonas de Descarga y Carga: Se determinarán en la reunión del miércoles 5 de octubre de 2016.

Cada patrocinador deberá proporcionar, bajo su responsabilidad y costo, el personal que apoyará el traslado a la zona de descarga y carga, así como el desplazamiento del Alebrije durante el desfile.

Recorrido: Inicia en el Zócalo, y continúa por las avenidas 5 de Mayo, Juárez y Paseo de la Reforma, concluyendo en la Glorieta del Ángel de la Independencia.

Orden de los participantes: Los Alebrijes **deberán llegar a la zona de descarga con las cédulas de autor, de patrocinio en su caso y los números ya colocados en la plataforma, así como los letreros de no tocar.** Se realizará la salida en estricto orden de llegada de los Alebrijes a esta zona, con excepción del Alebrije representativo del MAP que encabezará el desfile.

El personal de apoyo deberá portar la camiseta que el MAP les proporcionará para dicho fin.

Edecanes: Al frente de cada Alebrije Monumental que participe en el concurso y desfile se ubicará un(a) edecán, quien portará un estandarte -igual para todos-, con el título de la obra, titular y patrocinador, en caso de que lo haya.

Préstamo de plataformas: El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano, a solicitud del participante (a través del formato electrónico, únicamente), podrá proporcionar en calidad de préstamo para el desfile y su exhibición posterior, **hasta 200 plataformas** en tres tamaños: largo 1.50, 2.70 y 3.60 metros, todas con un ancho de 1.50 metros.



www.map.cdmx.gob.mx

Desplazamiento: Cada Alebrije Monumental será desplazado durante el desfile por los integrantes de cada equipo o por un sistema de tracción manual, por lo que **no se permitirá el uso de bicicletas, ni vehículos motorizados o eléctricos.**

Duración del Desfile: Se estima un tiempo de recorrido de dos horas y media.

Exhibición: Los Alebrijes Monumentales se exhibirán en las aceras norte y sur de Paseo de la Reforma, entre las glorietas del Ángel de la Independencia y la Diana Cazadora, del sábado 22 de octubre al domingo 6 de noviembre, de 2016.

Para la citada exhibición, los Alebrijes Monumentales deberán contar con la(s) cédula(s) de identificación, el número de registro en ambos lados, así como los letreros de no tocar.

Retiro de alebrijes de la exhibición: Cada patrocinador deberá proporcionar, bajo su responsabilidad y costo, el personal que apoyará el retorno después de la exhibición en Paseo de la Reforma.

Los detalles de la hora de llegada a dicha zona se determinarán en la reunión del miércoles 5 de octubre de 2016, así como la información necesaria para recoger los Alebrijes al término de su exhibición en Paseo de la Reforma. **En caso de que se les complique recogerlo el domingo 6 de noviembre, lo podrán hacer antes (previo aviso por correo electrónico a nochedealebrijes@gmail.com) ya que no deberá haber Alebrijes en la zona de exhibición por la mañana del 7 de noviembre.**

Constancias de participación: El MAP entregará constancias a los patrocinadores, artistas y artesanos participantes en el desfile, de conformidad con los datos registrados en el formato de inscripción. Para ello, los interesados deberán recogerlas en la Dirección de Operaciones del MAP, a partir de la fecha que se les indique a través de un comunicado vía correo electrónico.

Ceremonia de premiación: Posterior a la deliberación del jurado se llevará a cabo la premiación de los ganadores, el día sábado 29 de octubre a partir de las 18:00 horas en el Museo de Arte Popular.



www.map.cdmx.gob.mx

RESTRICCIONES

Para mayor claridad, se precisan las restricciones de participación.

1. Los patrocinadores deberán considerar que los Alebrijes Monumentales durante el desfile serán desplazados por personas o algún transporte de tracción manual, por lo que **no se permitirá el uso bicicletas, plataformas motorizadas o eléctricas.**
2. **Los patrocinadores no podrán solicitar** a los artesanos que se incluya el nombre de la empresa o patrocinador, logotipo y/o alusión comercial, y/o política, y/o ideología religiosa, sobre el cuerpo de la obra, ni en las plataformas donde irán colocados los Alebrijes.
3. **A petición de Protección Civil**, por razones de seguridad durante el desfile se prohíbe que niños y/o adultos se coloquen **sobre las plataformas, en las extensiones de las mismas o sobre los mismos Alebrijes participantes.**

Asimismo, se recuerda a los participantes las restricciones contenidas en estos lineamientos sobre los requisitos de inscripción (solicitud, datos y plazos); medidas máximas **y mínimas**; entrega de fotografía oficial impresa de la obra terminada o en la fase final de elaboración, dimensiones y materiales empleados, orden de participación, edecanes y personal de apoyo para el movimiento de las obras.

El MAP se reserva el derecho de excluir las obras que no cumplan con las bases de la convocatoria y los presentes lineamientos.

Ciudad de México, 21 de junio de 2016

Para mayor información dirigirse a María Angélica Estrada Barragán
al correo electrónico nochedealebrijes@gmail.com
tel. 55-10-22-01 ext. 133
Revillagigedo No. 11, Colonia Centro, C. P. 06050



www.map.cdmx.gob.mx